

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio	Requisitos para la obtención del servicio	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial:	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por Internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de acceso a la información pública.	Servicio orientado a la población en general que desea conocer la información que genera, produce o custodia el GAD Parroquial de Luis Cordero Vega y que es reportada en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).	Los ciudadanos y ciudadanas ingresarán su solicitud de información pública y la presentarán a través del medio que escijan; de manera física en las oficinas del GAD Parroquial de Luis Cordero Vega o a través de los medios digitales que disponga.	1. Proporcionar datos completos de la información solicitada. 2. Describir detalladamente la información solicitada. 3. Especificar de que manera desea la información solicitada. 4. Detallar la fecha máxima necesidad de la información.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente en cumplimiento del Art. 13 del Reglamento a la LOTAIP. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.	08:00 a 17:00	Gratuito	10 días plazo más 5 días de prórroga	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas principales ubicadas en la Parroquia Luis Cordero Vega	Parroquia Luis Cordero Vega, Vía principal junto a la Iglesia parroquial. Correo electrónico: <a href="mailto:jluisorderovega@hotmail.com">jluisorderovega@hotmail.com</a> Página Web: <a href="https://gpluisorderovega.gob.ec">https://gpluisorderovega.gob.ec</a>	Oficinas principales ubicadas en la Parroquia Luis Cordero Vega	No	<a href="#">Solicitud de Acceso a la Información Pública</a>	<a href="mailto:jluisorderovega@hotmail.com">jluisorderovega@hotmail.com</a> <a href="https://gpluisorderovega.gob.ec">0690648505</a>	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
2	Atención al cliente	Optimizar la atención al cliente mediante atención presencial en las oficinas del GAD Parroquial, a manera de brindar una atención adecuada.	Los ciudadanos/as acuden a la oficina de la entidad y exponen su caso ante un o una servidor/a que atiende al público.	Para toda asesoría los ciudadanos/as informarán sus nombres y apellidos y describirán el caso con detalles para ser guiados adecuadamente.	1. Se recibe al usuario/a, quien informa sus datos y el detalle del caso. 2. Se realizará la asesoría respectiva.	08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas principales ubicadas en la Parroquia Luis Cordero Vega	Parroquia Luis Cordero Vega, Vía principal junto a la Iglesia parroquial. Correo electrónico: <a href="mailto:jluisorderovega@hotmail.com">jluisorderovega@hotmail.com</a> Página Web: <a href="https://gpluisorderovega.gob.ec">https://gpluisorderovega.gob.ec</a>	Oficinas principales ubicadas en la Parroquia Luis Cordero Vega	No	No se utiliza formulario para este servicio	No se utiliza formulario para este servicio	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
3	Canales Electronicos	Mejorar el servicio mediante la atención digital a los usuarios mediante canales electronicos como correo, telefono y redes sociales.	Los ciudadanos/as pueden consultar sus dudas y consultar tramites mediante canales digitales en donde el servidor encargado de atención al cliente debe solventar los requerimientos.	Para toda asesoría los ciudadanos/as deben dar su informacion completa detallada donde se deba guiar adecuadamente o en caso de formularios de manera digital dar contestación a los mismos.	1. Se recepta la solicitud presentada por el interesado. 2. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas principales ubicadas en la Parroquia Luis Cordero Vega	Parroquia Luis Cordero Vega, Vía principal junto a la Iglesia parroquial. Correo electrónico: <a href="mailto:jluisorderovega@hotmail.com">jluisorderovega@hotmail.com</a> Página Web: <a href="https://gpluisorderovega.gob.ec">https://gpluisorderovega.gob.ec</a>	Oficinas principales ubicadas en la Parroquia Luis Cordero Vega	No	<a href="#">Solicitud de Acceso a la Información Pública</a>	<a href="mailto:jluisorderovega@hotmail.com">jluisorderovega@hotmail.com</a> <a href="https://gpluisorderovega.gob.ec">0690648505</a>	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)

"NO APLICA", debido a que el GAD Parroquial del Luis Cordero Vega no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC).

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	DD/MM/AAAA 30/11/2020
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	SECRETARIO - TESORERO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	TECNOLOGO CARLOS GEOVANNY ORTEGA AMAYA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:jluisorderovega@hotmail.com">jluisorderovega@hotmail.com</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(07) 3051-029